



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COORDINACIÓN DE JUECES DE
TRIBUNALES LABORALES
FEDERALES DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE
MICOACÁN CON SEDE EN
MORELIA.

AVISO

SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LITIGANTES, Y PÚBLICO EN GENERAL:

Con fundamento en los artículos 9, fracciones XIII y XIV, así como 10 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, se determinó **DECLARAR EL DÍA LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024 Y SUBSECUENTES COMO DÍAS INHÁBILES**, POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, DERIVADO DEL PARO NACIONAL ORGANIZADO POR LA BASE TRABAJADORA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO, POR LOS MOTIVOS EXPRESADOS EN EL OFICIO DE **DOCE DE LOS CORRIENTES** DIRIGIDO A LOS TITULARES COORDINADORES Y SUSCRITO POR INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA BASE TRABAJADORA DE ESTE CIRCUITO, POR LO QUE NO CORRERÁN TÉRMINOS JUDICIALES NI HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS **TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO EN EL ESTADO DE MICOACÁN, CON SEDE EN MORELIA**, UBICADOS EN EL EDIFICIO DE LA CALLE RETORNO Y PREVISIÓN SOCIAL 32, COLONIA CINCO DE DICIEMBRE, EN ESTA CIUDAD CAPITAL.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICOACÁN A 14 DE OCTUBRE DE 2024.

Luis Alberto Rodríguez Garza.

Coordinador de Jueces de Distrito en Materia Laboral Federal en Michoacán.

JUEZ DE DISTRITO ADSCRITO AL PRIMER
TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN MICOACÁN, CON SEDE EN MORELIA.

Javier Pérez Santamaría.

JUEZ DE DISTRITO ADSCRITO AL SEGUNDO
TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN MICOACÁN, CON SEDE EN MORELIA.

VjVktGTZPAgbucU31/OOf+wlMjrOWBZkXXizYOv0M=